COORDINACIÓN GENERAL DEL CESP

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

JULIO

2020

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Feminicidio	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Homicidio culposo	10
	5. Robo de vehículo	12
	6. Robo a institución bancaria	14
	7. Robo a comercio	16
	8. Robo a casa	18
	9. Robo a transportista	20
	10. Secuestro	22
	11. Narcomenudeo	24
	12. Violación	26
	13. Lesiones dolosas	28
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	30
IV.	ESTADO DE FUERZA	31
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	32
VI.	CONCLUSIONES	34
VII.	METODOLOGÍA	37
VIII.	REFERENCIAS	38
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	39
X.	EQUIPO	40
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	41

I. PANORAMA

En julio las denuncias disminuyeron contra junio en: violencia familiar 3%, lesiones dolosas 4%, violación 5%, robo de vehículo 12%, narcomenudeo 14%, homicidio doloso 21%, robo a comercio 32%, robo a casa 37%, robo bancario 67%, robo a transportista 100% y secuestro 200%, considerando que los últimos 3 debido al número de casos registran porcentajes mayores en su comportamiento.

Por otro lado, en julio el único delito que aumentó en el número de denunicas respecto al mes anterior fue el homicidio culposo en 14%. Mientras el feminicidio registró el mismo número de hechos en junio y julio.

En relación a la tendencia, el delito de violencia familiar se mantiene como el de mayor incidencia desde el 2019 a la fecha, lo que indica la necesidad de analizar las estrategias de prevención desde el nivel municipal, a fin de que en las demarcaciones que prevalecen con tasas altas se enfoquen programas y acciones de las instituciones responsables.

En sentido inverso, delitos de alto impacto como el homicidio doloso, el feminicidio y el robo de vehículo presentan en general una tendencia a la baja, la cual se ha señalado debe permanecer por periodos continuos y prolongados, para con ello lograr disminuir las tasas que en los últimos años aún se consideran altas de acuerdo a la métrica de organismos internacionales y nacionales.

En otro orden de ideas, el Índice Global de Impunidad 2020 indica que México con 49.67 puntos se ubica en el lugar 60 con una impunidad muy alta en relación a 69 países[1]. Dicha métrica coincicen los altos porcentajes de impunidad de alrededor del 98% que indican otros estudios realizados por organismos como Impunidad Cero y la propia Coordinación General del CESP. Lo que remarca la importancia de generar indicadores que evalúen cómo estamos y, con base en ello, establecer metas para mejorar las condiciones de seguridad y justicia tanto a nivel nacional como estatal.

[1] Le Clercq Ortega, Juan Antonio y Rodríguez Sánchez Lara, Gerardo, *Escalas de impunidad en el mundo. Índice Global de Impunidad 2020*, México, Universidad de las Ámericas Puebla, agosto 2020, p. 9.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 1

Sinaloa / Violencia familiar
Número de denuncias / Agosto-Julio

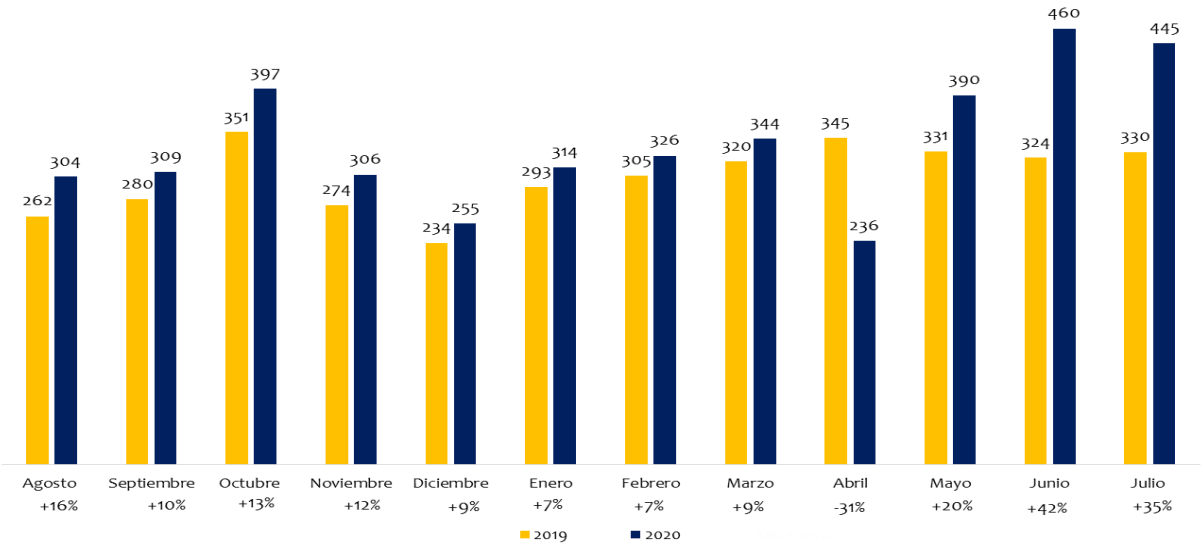

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2

Sinaloa / Violencia familiar
Tendencia Agosto2019-Julio 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

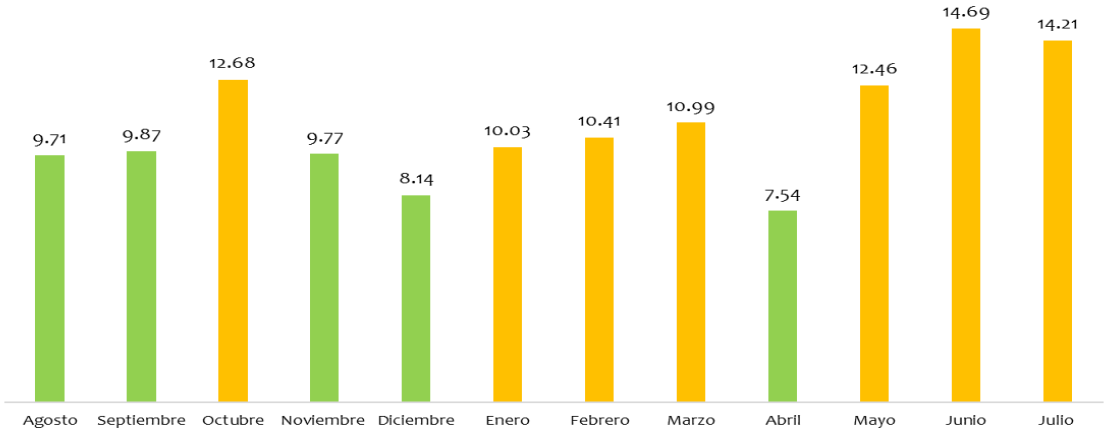

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa –FGES- /Consejo Nacional de Población –CONAPO-

El delito de violencia familiar en julio de 2020 presentó un aumento de 35% contra julio de 2019 y se reduce 3% contra junio de 2020. La tasa anual de agosto de 2019 a julio de 2020 fue de 130.50 delitos, mayor a la del periodo anual anterior de 116.54 –agosto 2018 a julio 2019- ambas en relación a cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 3

Violencia familiar
Julio 2020/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron Angostura con 28, Ahome con 25, Culiacán con 19, Guasave con 14 y Cosalá con 12. En Elota, El Rosario, Badiraguato, Concordia y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	445	14.21
	Julio 2019	330	10.53
	Agto 2019-Julio 2020	4,086	130.50
	Agto 2018-Julio 2019	3,649	116.54
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	647	135.85
	Agto 2018-Julio 2019	513	107.71
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	1,893	198.14
	Agto 2018-Julio 2019	1,499	156.90
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	374	70.89
	Agto 2018-Julio 2019	443	83.98

Fuente: FGES / CONAPO

2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 4

Sinaloa / Feminicidio
Número de denuncias / Agosto-Julio

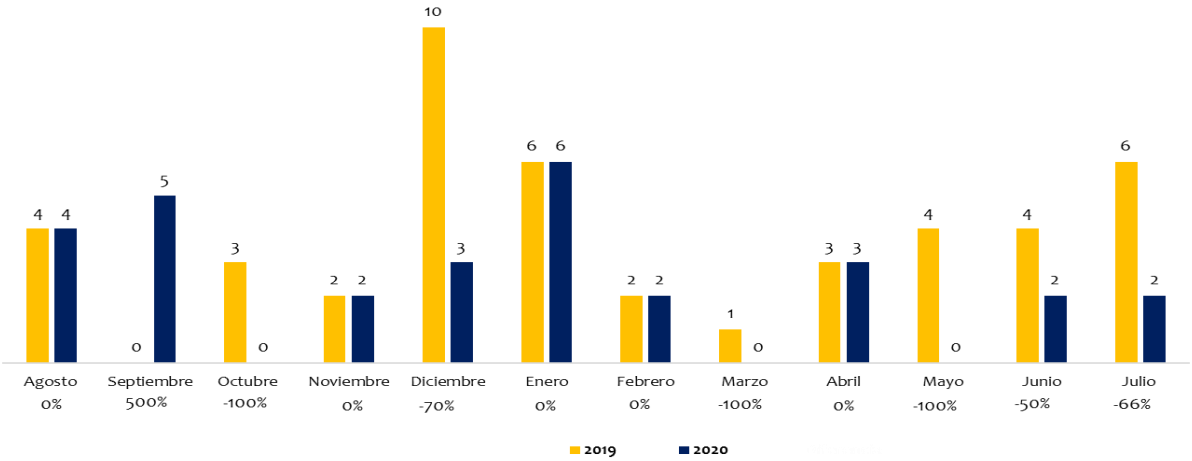

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5

Sinaloa / Feminicidio
Tendencia Agosto2019-Julio 2020 en tasas por cada 100 mil mujeres

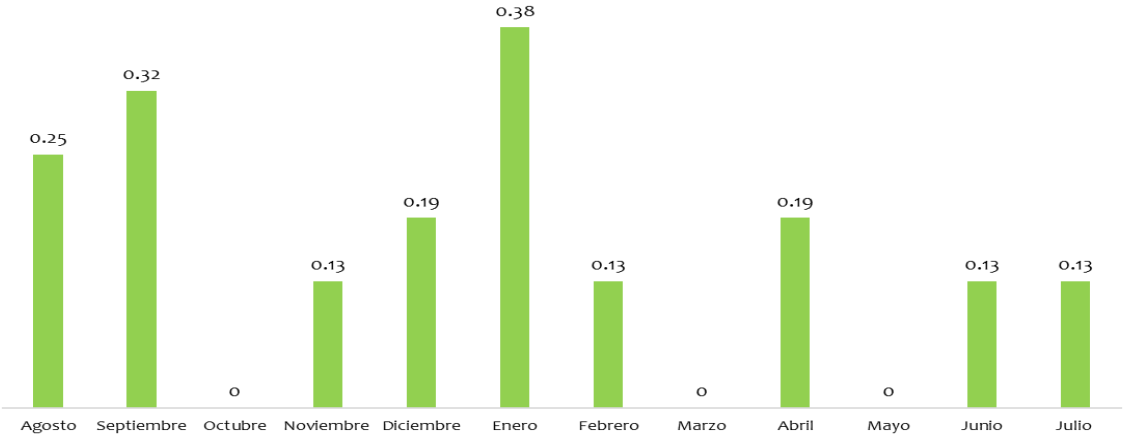

Fuente: FGES / CONAPO

En el séptimo mes de 2020, este delito se redujo 66% contra el mismo mes del año anterior. La tendencia en este delito ha sido inestable, con excepción de junio y julio. La tasa anual de agosto de 2019 a julio de 2020 fue de 1.84 denuncias por cada 100 mil mujeres, menor a la tasa de 2.85 hechos del periodo agosto de 2018 a julio de 2019.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 6

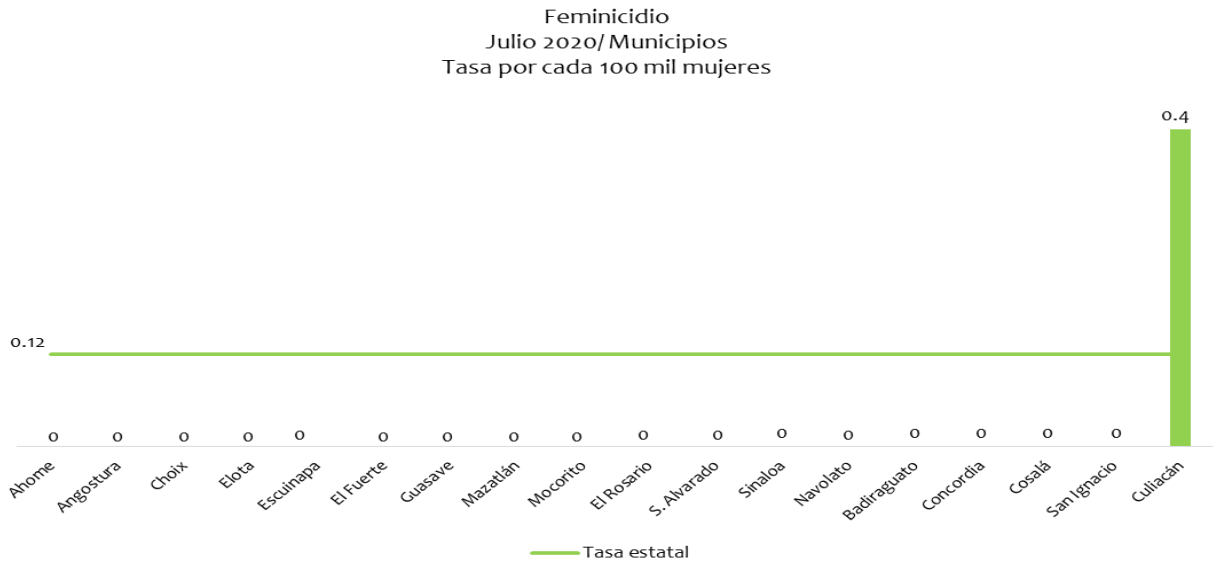

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020 se presentaron denuncias en el municipio de Culiacán con una tasa de 0.4 por cada 100 mil mujeres.

Tabla 2

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1,575,013 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	2	0.12
	Julio 2019	6	0.38
	Agto 2019-Julio 2020	29	1.84
	Agto 2018-Julio 2019	45	2.85
Ahome Población: 241,936 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	3	1.23
	Agto 2018-Julio 2019	3	1.23
Culiacán Población: 485,775 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	19	3.91
	Agto 2018-Julio 2019	20	4.11
Mazatlán Población: 266,814 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	1	0.37
	Agto 2018-Julio 2019	5	1.87

Fuente: FGES / CONAPO

3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 7

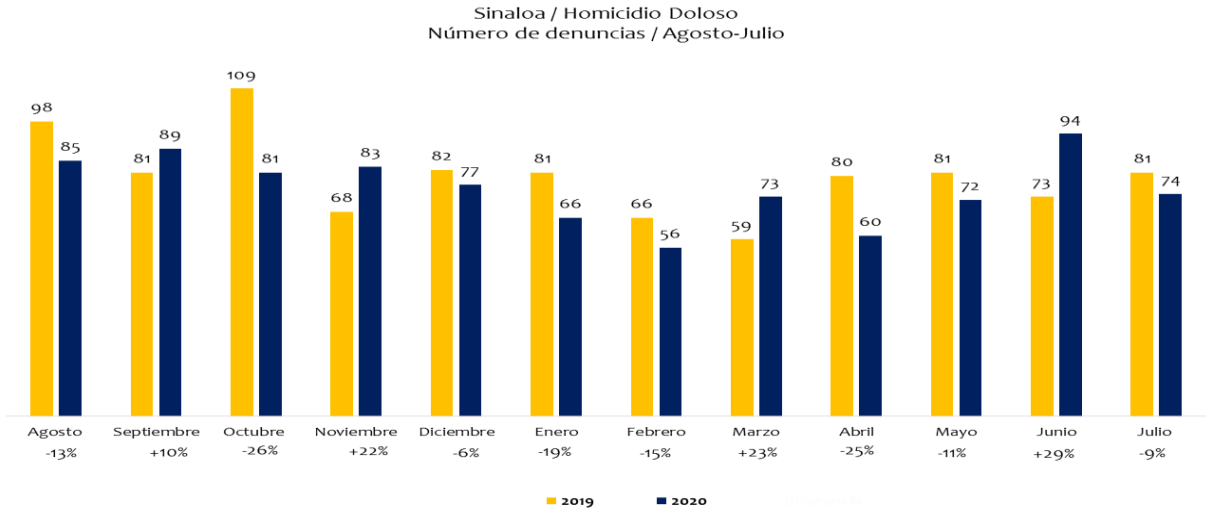

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa[2]

Gráfica 8

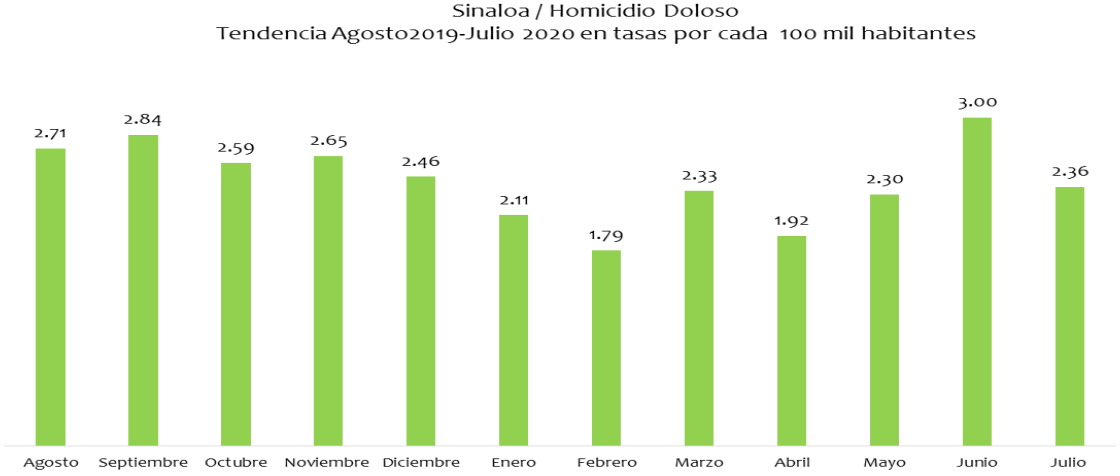

Fuente: FGES / CONAPO

El homicidio doloso en julio de 2020 disminuyó 9% contra julio de 2019; y se redujo en 21% en comparación con junio de 2020. La tendencia en los últimos 12 meses ha tenido un comportamiento estable, con excepción de los meses de febrero y abril que tuvieron tasas por debajo de los 2 casos por cada 100 mil habitantes. De agosto de 2019 a julio de 2019, la tasa fue de 29 homicidios por cada 100 mil habitantes, inferior al periodo anual anterior de 30.62.

[2] El Diagnóstico de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, incluye en el homicidio doloso las denuncias de feminicidio y un apartado que considera a este último delito en lo particular.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 9

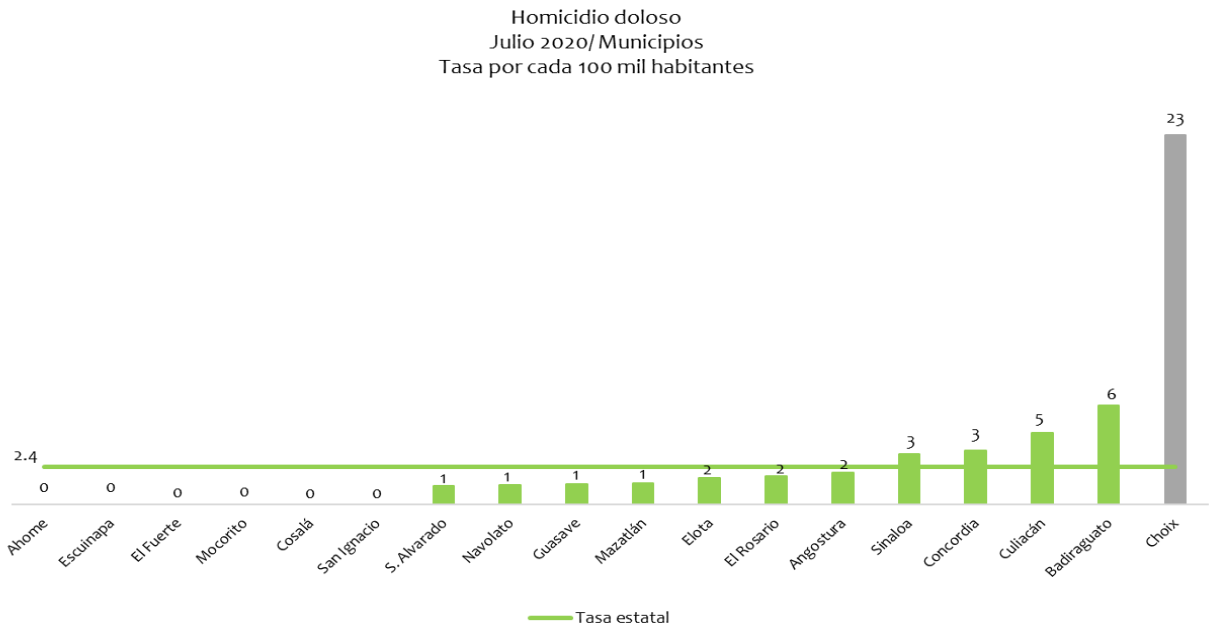

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020 las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron en: Choix con 23, Badiraguato con 6, Culiacán con 5, Concordia y Sinaloa con 3. En 6 municipios no se registraron denuncias.

Tabla 3

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	74	2.36
	Julio 2019	81	2.58
	Agto 2019-Julio 2020	910	29.06
	Agto 2018-Julio 2019	959	30.62
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	59	12.38
	Agto 2018-Julio 2019	53	11.12
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	515	53.90
	Agto 2018-Julio 2019	535	56.00
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	90	17.06
	Agto 2018-Julio 2019	83	15.73

Fuente: FGES / CONAPO

4. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 10

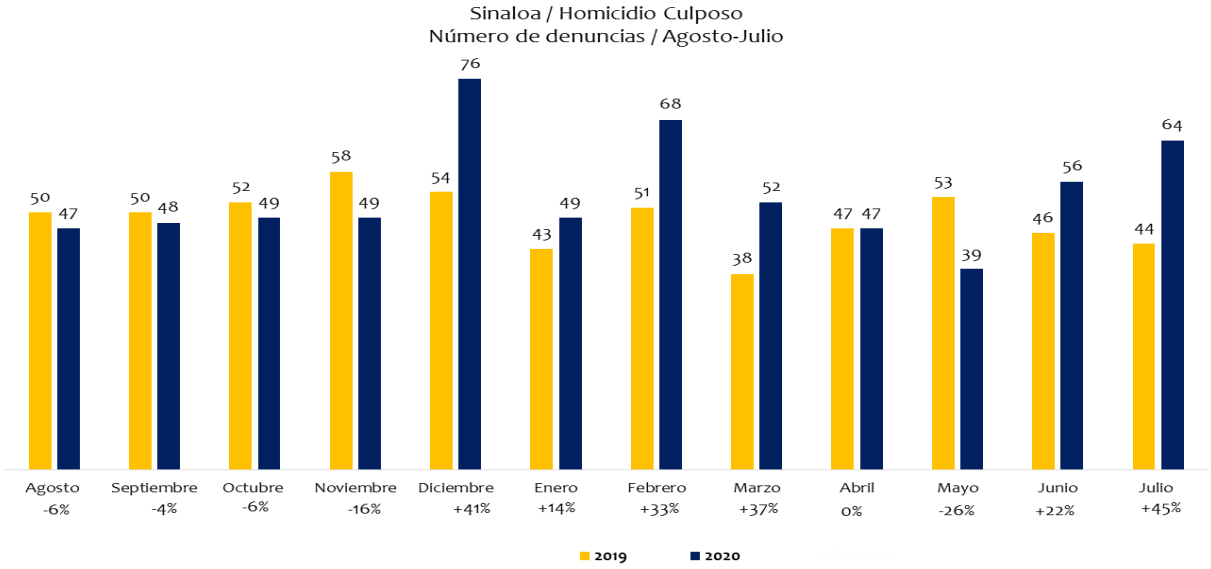

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

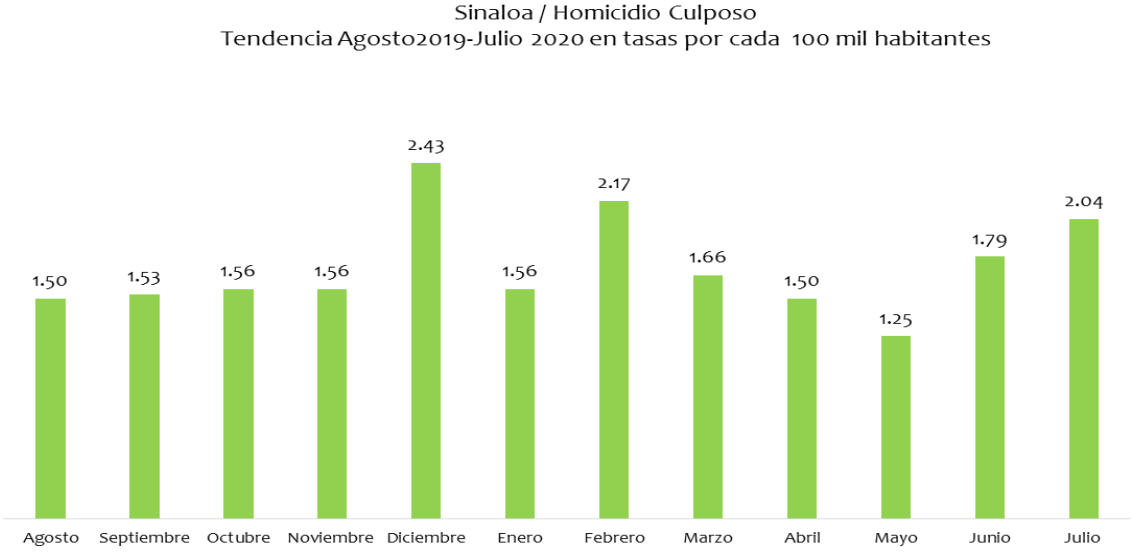

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020 el homicidio culposo registró un aumento de 45% contra el julio de 2019 y también se incrementó con relación a junio de 2020 en un 18%. La tendencia presentó incrementos importantes de mayo a julio de 2020. La tasa anual de agosto de 2019 a julio de 2020 fue de 20 denuncias por cada 100 mil habitantes, mientras que en el acumulado anterior- agosto de 2018 a julio de 2019- fue de 18.71.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 12

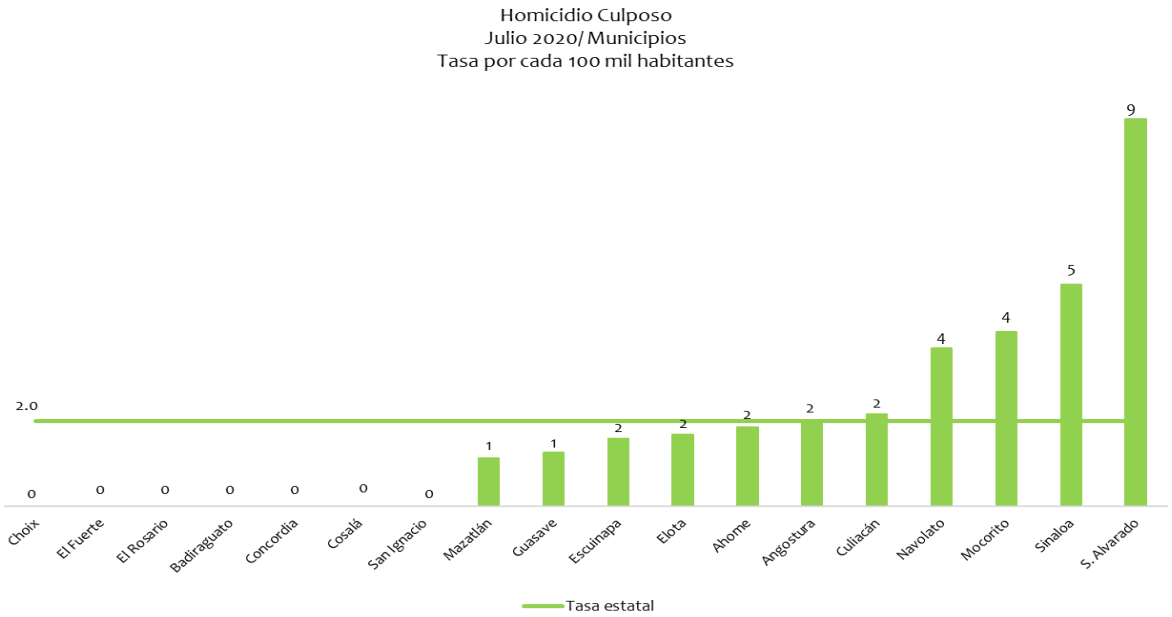

Fuente: FGES / CONAPO

En el séptimo mes de 2020 las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Salvador Alvarado con 9, Sinaloa con 5, Mocorito y Navolato con 4, seguido de Culiacán con 2. En 7 de los 18 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	64	2.04
	Julio 2019	44	1.40
	Agto 2019-Julio 2020	644	20.56
	Agto 2018-Julio 2019	586	18.71
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	90	18.89
	Agto 2018-Julio 2019	80	16.79
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	193	20.20
	Agto 2018-Julio 2019	197	20.62
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	76	14.40
	Agto 2018-Julio 2019	66	12.51

Fuente: FGES / CONAPO

5. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 13

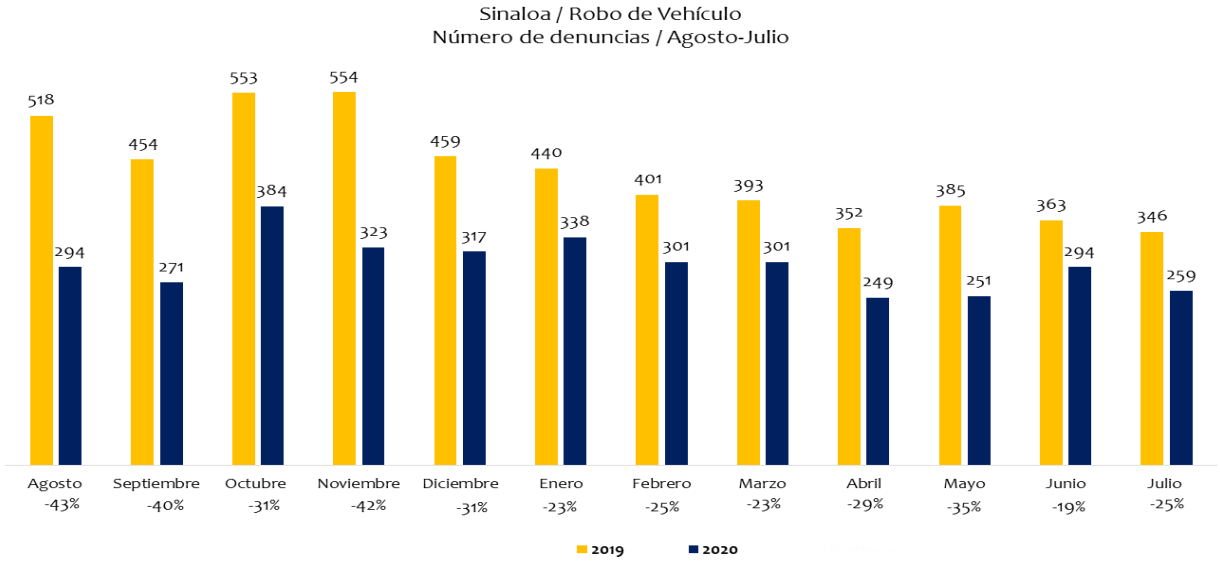

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

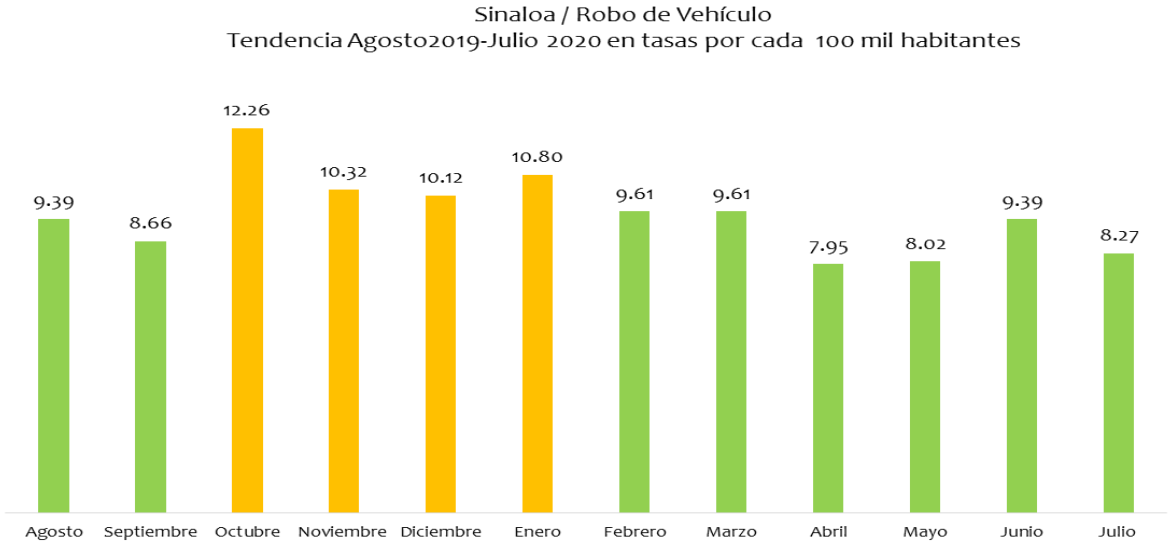

Fuente: FGES / CONAPO

El robo de vehículo disminuyó 25% en julio de 2020 contra el mismo mes del año anterior; Además registró una reducción de 12% con relación a junio de 2020. Como se observa en la gráfica de tendencia, de agosto de 2019 a julio de 2020 la tasa más baja la presentó el mes de abril con 7 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que en julio fue de 8.27.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 15

Robo de vehículo
Julio 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

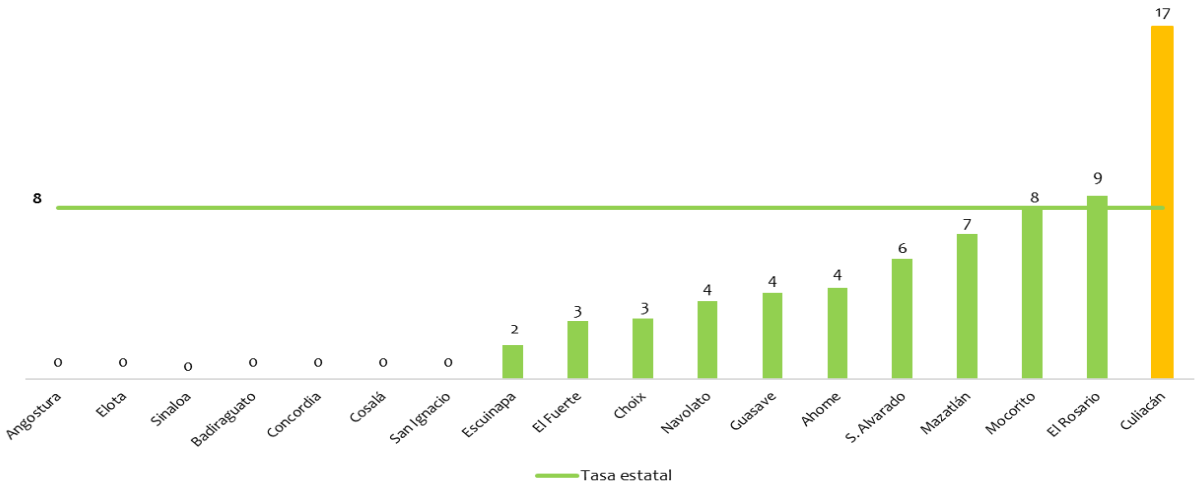

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 17, El Rosario con 9, Mocorito con 8, Mazatlán con 7 y Salvador Alvarado con 6.

Tabla 5

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	259	8.27
	Julio 2019	346	11.05
	Agto 2019-Julio 2020	3,582	114.40
	Agto 2018-Julio 2019	5,218	166.65
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	375	78.74
	Agto 2018-Julio 2019	593	124.51
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	2,107	220.54
	Agto 2018-Julio 2019	3,234	338.51
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	586	111.08
	Agto 2018-Julio 2019	600	113.74

Fuente: FGES / CONAPO

6. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 16

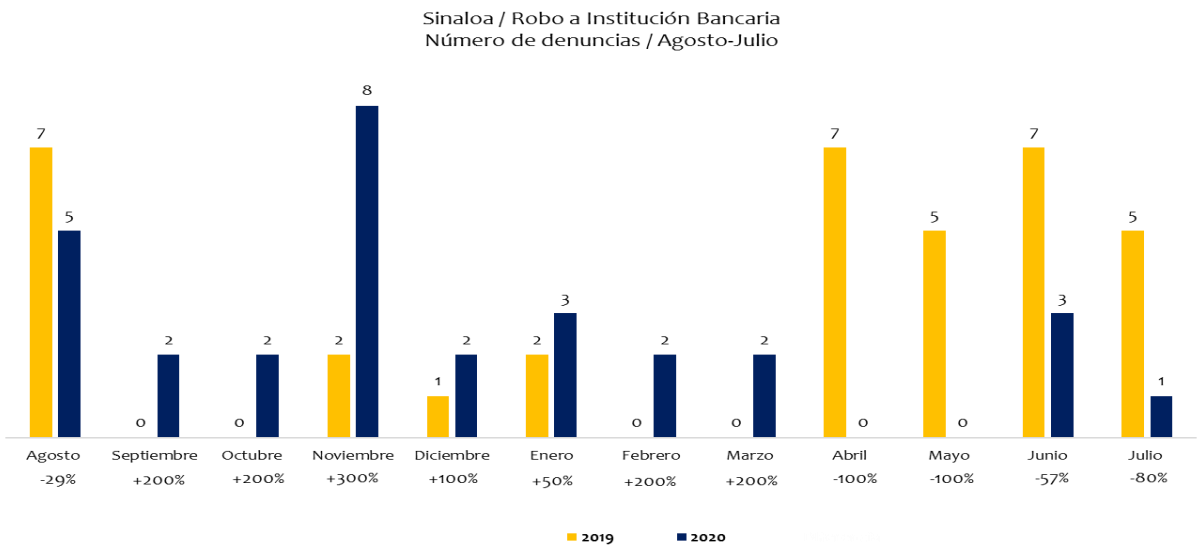

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17

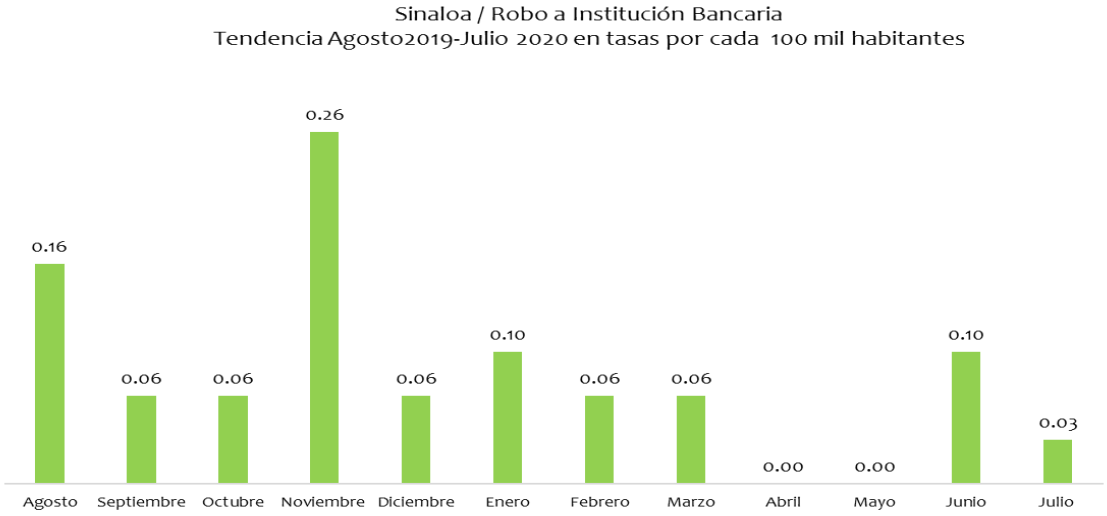

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020 se presentó solo una denuncia por este delito lo que significó una disminución del 80% con relación a julio de 2019 que registró 5 denuncias. En el periodo –agosto de 2019 a julio de 2020- la tasa por robo a institución bancaria fue de 0.95 por cada 100 mil habitantes, mientras que de –agosto de 2018 a julio de 2020- la tasa fue superior con 1.14.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 18

Robo bancario
Julio 2020 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

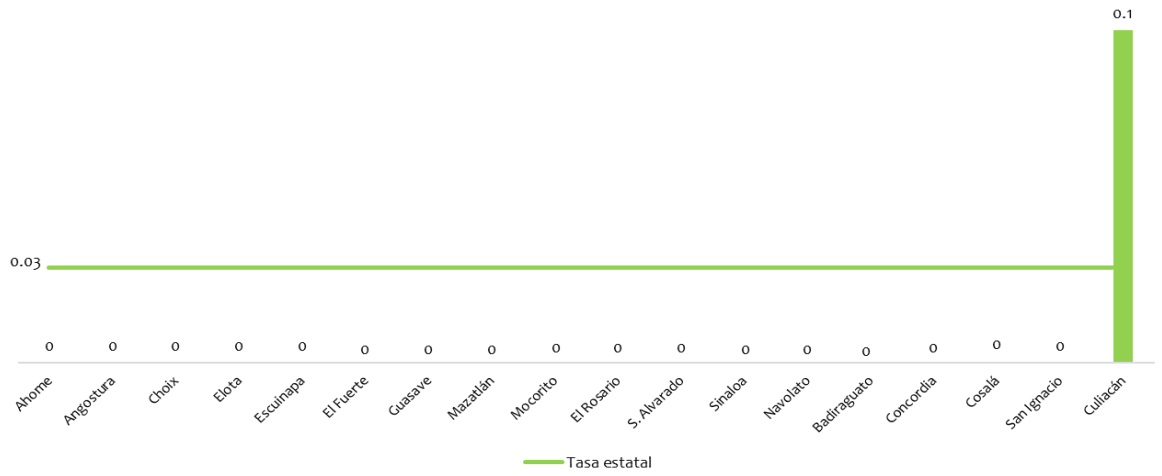

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020 se presentaron denuncias solo en el municipio de Culiacán con una tasa de 0.1 por cada 100 mil habitantes. En los 17 municipios restantes no se presentaron denuncias.

Tabla 6

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	1	0.03
	Julio 2019	5	0.15
	Agto 2019-Julio 2020	30	0.95
	Agto 2018-Julio 2019	36	1.14
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	0	0
	Agto 2018-Julio 2019	3	0.62
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	24	2.51
	Agto 2018-Julio 2019	28	2.93
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	0	0
	Agto 2018-Julio 2019	2	0.37

Fuente: FGES / CONAPO

7. ROBO A COMERCIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 19

Sinaloa / Robo a Comercio
Número de denuncias / Agosto-Julio

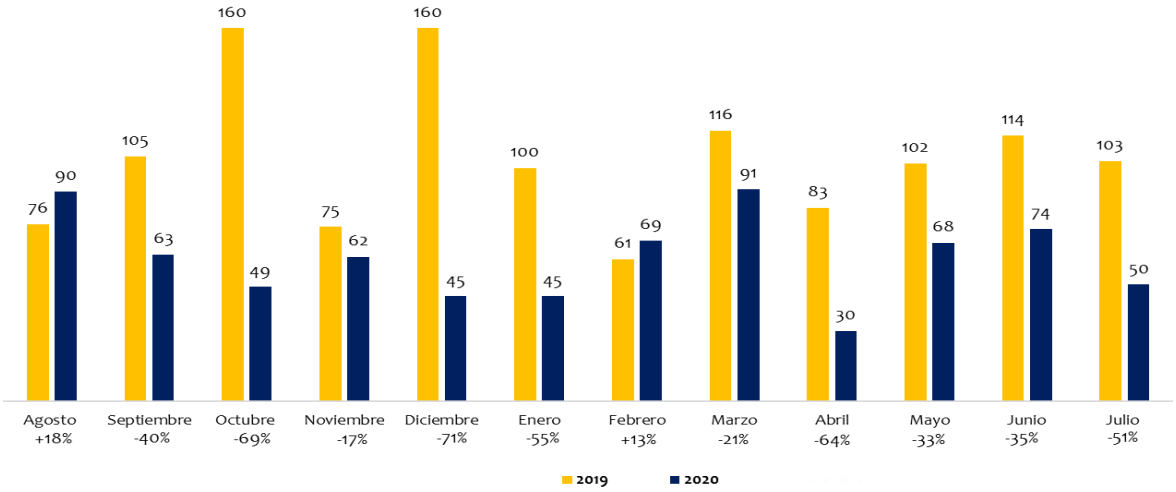

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 20

Sinaloa / Robo a Comercio
Tendencia Agosto2019-Julio 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

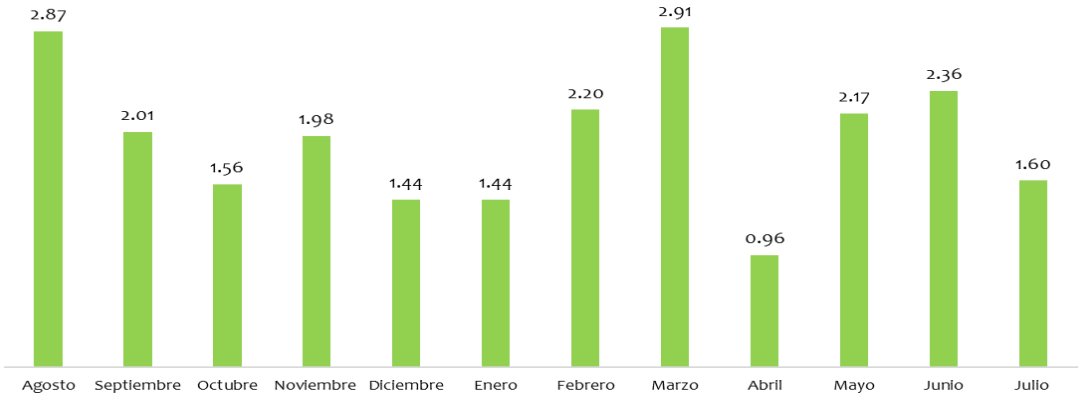

Fuente: FGES / CONAPO

En el mes de julio de 2020 se observa una reducción del 51% con relación al mismo mes del año anterior, también se redujó en un 32% comparado con junio de 2020. La tendencia no ha sido estable, pero como indica la gráfica abril presentó la tasa mas baja en el periodo –agosto de 2019 a julio de 2020- con 0.96 denuncias por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 21

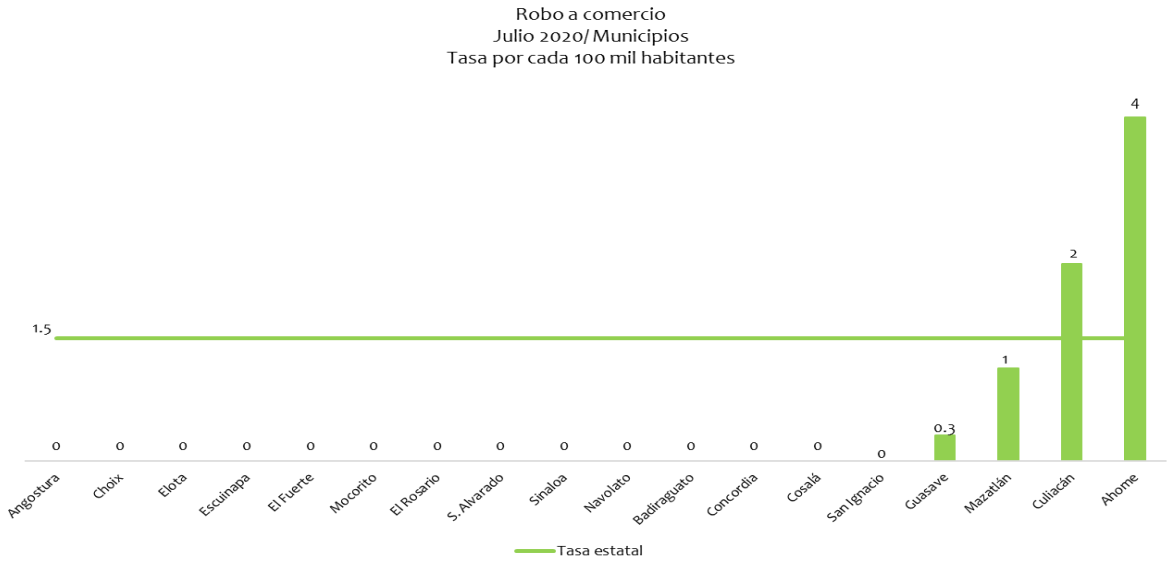

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020, los cuatro municipios con las tasas más altas por robo a comercio se registraron en: Ahome con 4, Culiacán con 2, Mazatlán con 1 y Guasave con 0.3. En 14 de los 18 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 7

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	50	1.59
	Julio 2019	103	3.28
	Agto 2019-Julio 2020	736	23.50
	Agto 2018-Julio 2019	1,255	40.08
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	111	23.30
	Agto 2018-Julio 2019	47	9.86
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	543	56.83
	Agto 2018-Julio 2019	1,072	112.21
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	69	13.08
	Agto 2018-Julio 2019	91	17.25

Fuente: FGES / CONAPO

8. ROBO A CASA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 22

Sinaloa / Robo a Casa
Número de denuncias / Agosto-Julio

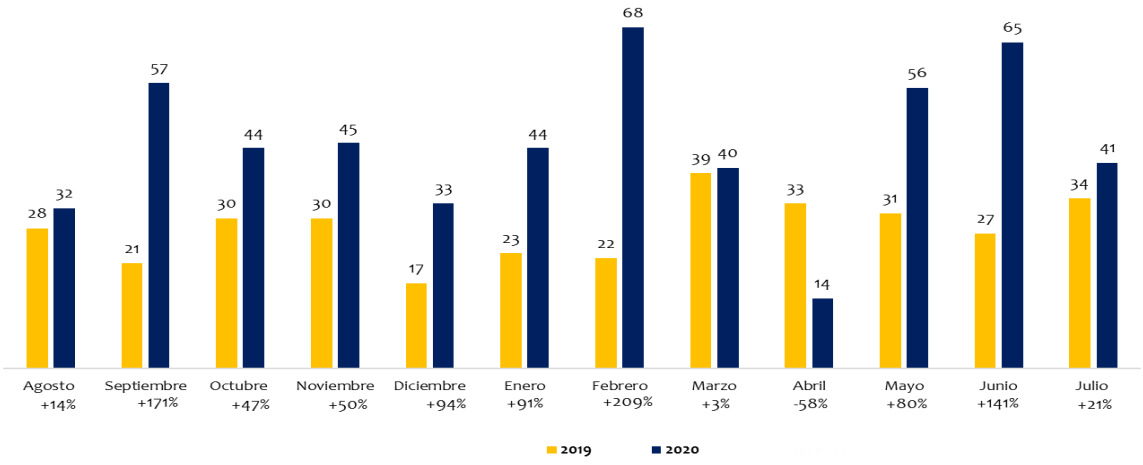

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23

Sinaloa / Robo a Casa
Tendencia Agosto2019-Julio 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

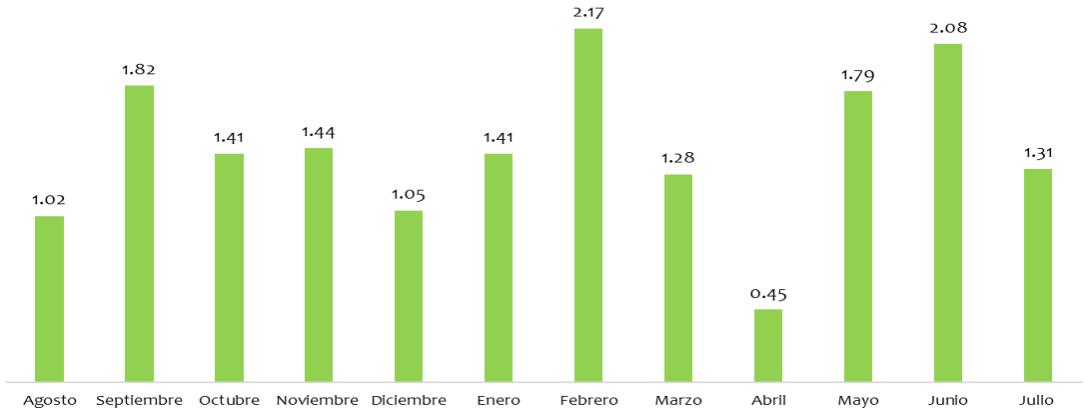

Fuente: FGES / CONAPO

En Julio con 41 denuncias se dio un incremento de 21% sobre las 34 denuncias del mes de julio de 2019; y disminuyó en 37% con el mes anterior. En la tendencia se observa el mes de abril con la tasa mas baja del periodo agosto de 2019 a julio de 2020. La tasa acumulada en ese periodo fue de 17 casos por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anterior –agosto de 2018 a julio de 2019- con casi 11 casos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 24

Robo a casa
Julio 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

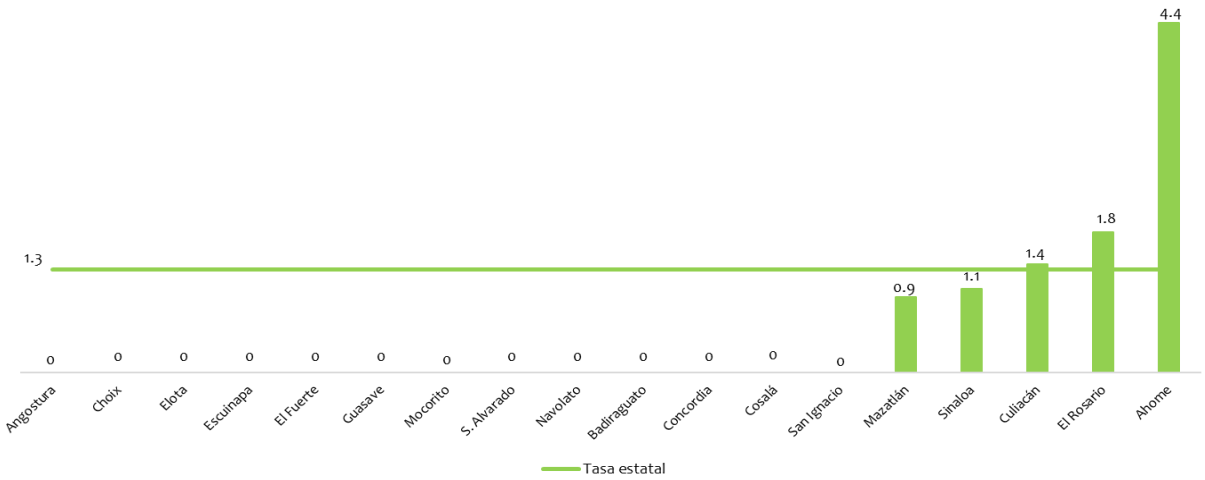

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020 se registraron las tasas más altas en: Ahome con 4.4, El Rosario con 1.8, Culiacán con 1.4, Sinaloa con 1.1 y Mazatlán con 0.9. En 13 demarcaciones no se presentaron denuncias.

Tabla 8

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	41	1.30
	Julio 2019	34	1.08
	Agto 2019-Julio 2020	539	17.21
	Agto 2018-Julio 2019	335	10.69
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	165	34.64
	Agto 2018-Julio 2019	68	14.27
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	258	27.00
	Agto 2018-Julio 2019	79	8.26
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	83	15.73
	Agto 2018-Julio 2019	151	28.62

Fuente: FGES / CONAPO

9. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 25

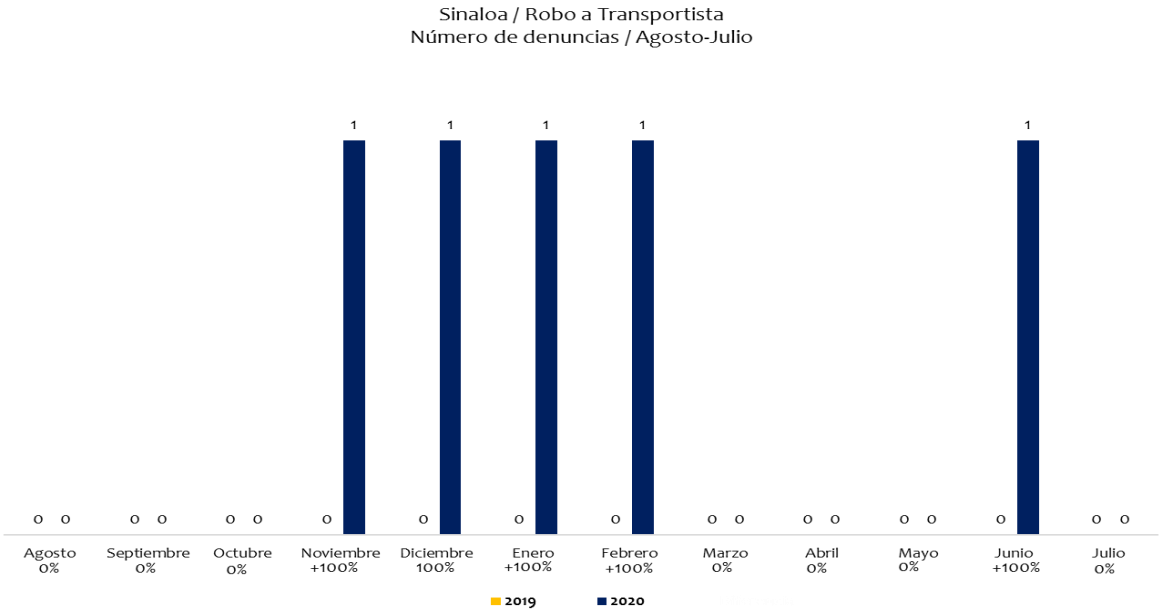

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 26

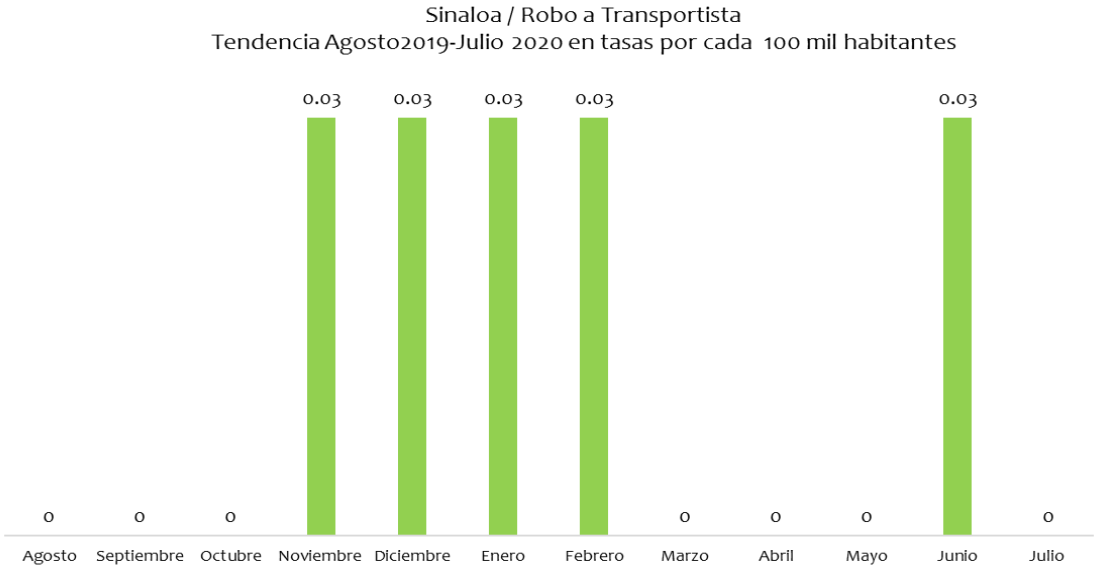

Fuente: FGES / CONAPO

Tanto en julio de 2020 como en julio de 2019 no se presentaron denuncias por este delito. Este es uno de los delitos con menos incidencia, por ende las tasas son bajas en relación a cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 27

Robo a Transportista
Julio 2020/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

Fuente: FGES / CONAPO

En julio no se registraron denuncias por robo a transportista en ninguno de los 18 municipios del estado.

Tabla 9

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	0	0
	Julio 2019	0	0
	Agto 2019-Julio 2020	0	0
	Agto 2018-Julio 2019	5	0.15
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	3	0.62
	Agto 2018-Julio 2019	0	0
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	0	0
	Agto 2018-Julio 2019	0	0
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	0	0
	Agto 2018-Julio 2019	0	0

Fuente: FGES / CONAPO

10. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 28

Sinaloa / Secuestro
Número de denuncias / Agosto-Julio

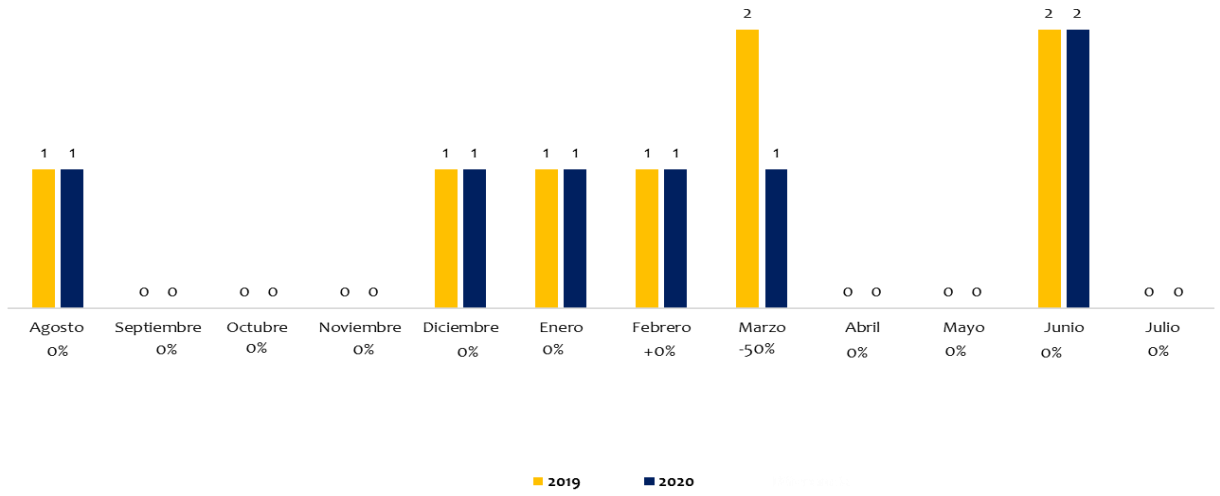

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 29

Sinaloa / Secuestro
Tendencia Agosto2019-Julio 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

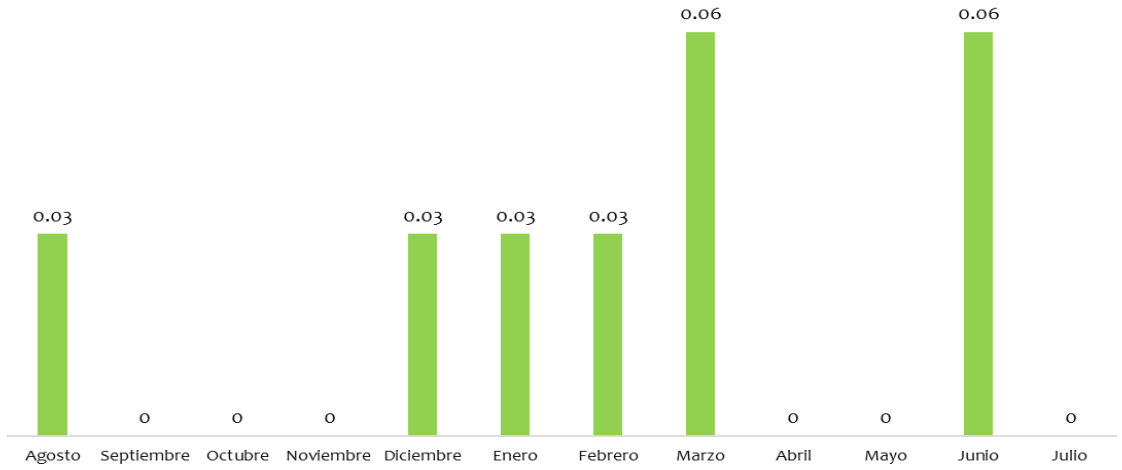

Fuente: FGES / CONAPO

En el séptimo mes de 2020 y 2019, no se registraron denuncias por este delito. En el periodo de –agosto de 2019 a julio de 2020- la tasa fue de 0.25 por cada 100 mil habitantes, superior al acumulado de –agosto de 2018 a julio a 2019- fue de 0.35.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 30

Secuestro
Julio 2020/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

Fuente: FGES / CONAPO

En Julio de 2020 no se registrarón denuncias por secuestro en ninguno de los 18 municipios del estado.

Tabla 10

Secuestro			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	0	0
	Julio 2019	0	0
	Agto 2019-Julio 2020	8	0.25
	Agto 2018-Julio 2019	11	0.35
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	0	0
	Agto 2018-Julio 2019	2	0.41
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	5	0.52
	Agto 2018-Julio 2019	6	0.62
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	2	0.37
	Agto 2018-Julio 2019	2	0.37

Fuente: FGES / CONAPO

11. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 31

Sinaloa / Narcomenudeo
Número de denuncias / Agosto-Julio

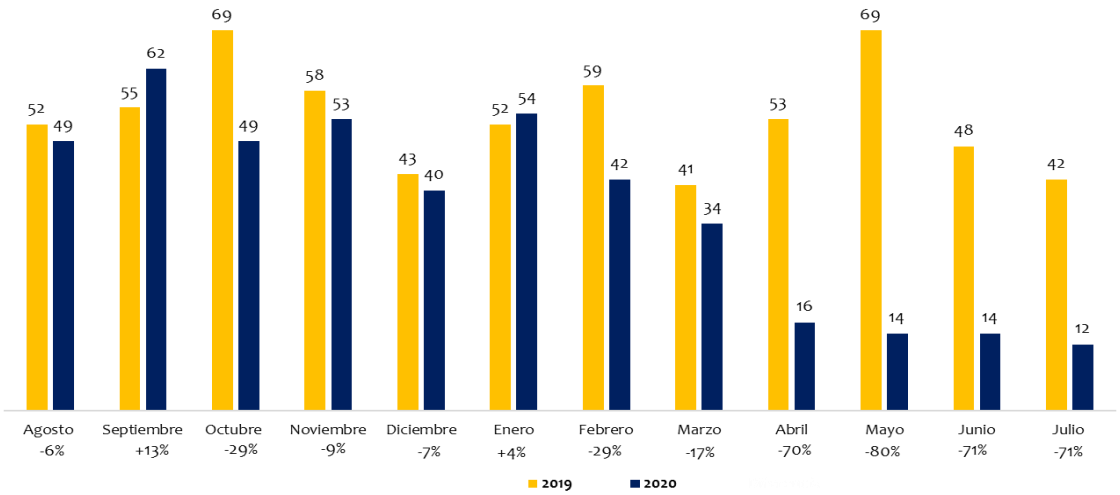

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 32

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia Agosto2019-Julio 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

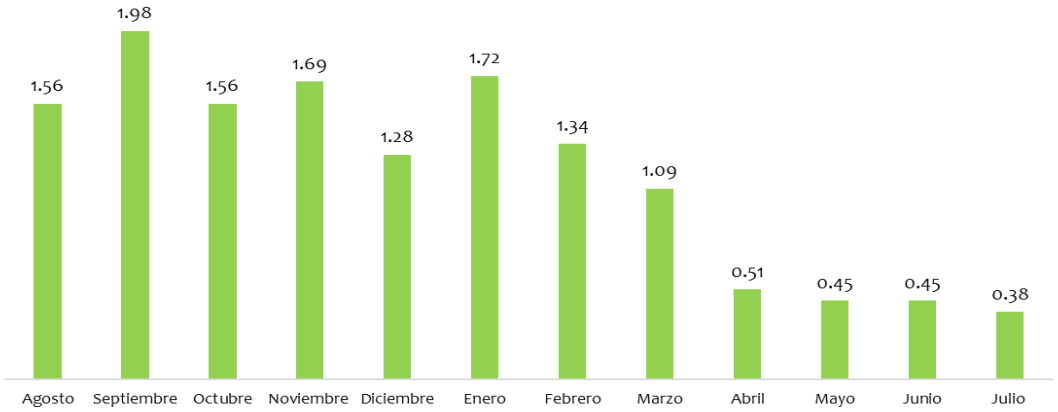

Fuente: FGES / CONAPO

En julio el delito de narcomenudeo disminuyó en 71% en comparación con el mismo mes de 2019. La tendencia a la baja se observa claramente de los meses de marzo a julio. En el periodo –agosto de 2019 a julio de 2020- la tasa fue de 14 casos por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa acumulada de –agosto de 2018 a julio de 2019- que fue de 20 casos.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 33

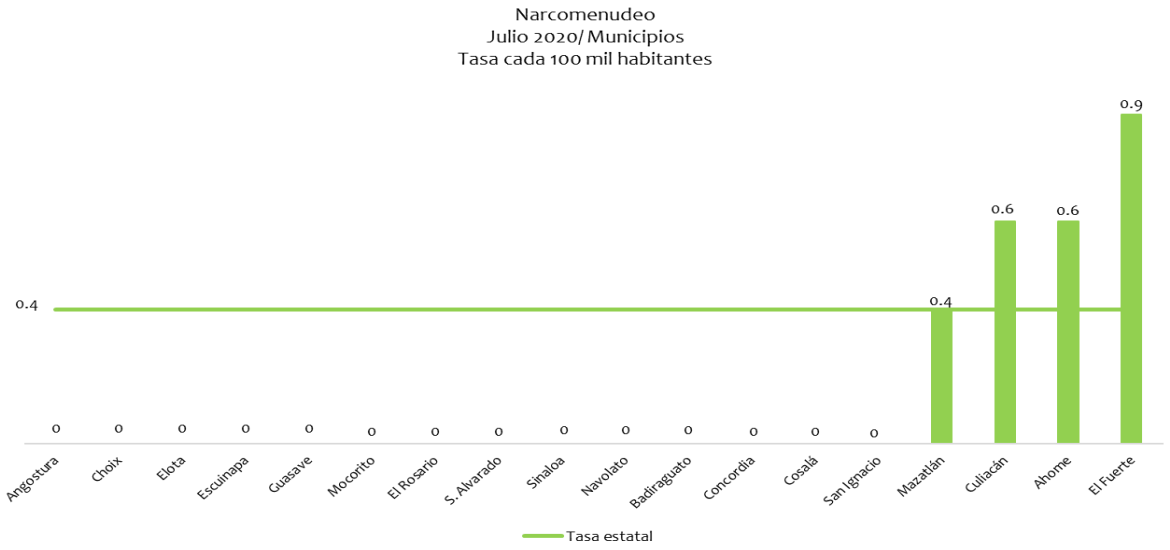

Fuente: FGES / CONAPO

En el séptimo mes de 2020, las tasas más altas por cada 100 habitantes se presentaron en: El Fuerte con 0.9, Ahome y Culiacán con 0.06, seguido de Mazatlán con 0.4. En 14 municipios no se registraron denuncias.

Tabla 11

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	12	0.38
	Julio 2019	42	1.34
	Agto 2019-Julio 2020	439	14.02
	Agto 2018-Julio 2019	641	20.47
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	177	37.16
	Agto 2018-Julio 2019	164	34.43
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	124	12.97
	Agto 2018-Julio 2019	241	25.22
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	118	22.36
	Agto 2018-Julio 2019	193	36.58

Fuente: FGES / CONAPO

12. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 34

Sinaloa / Violación
Número de denuncias / Agosto-Julio

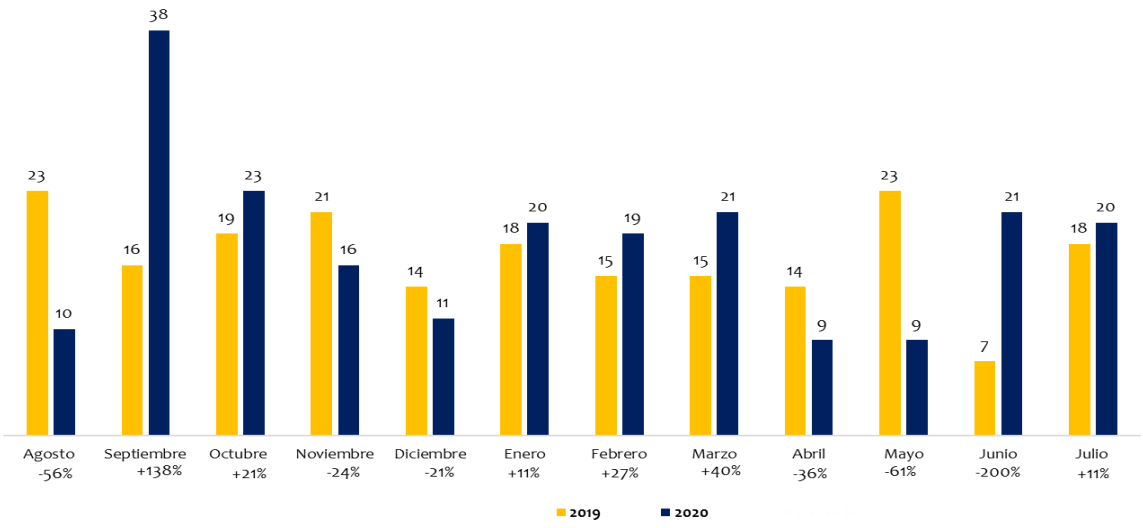

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 35

Sinaloa / Violación
Tendencia Agosto2019-Julio 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

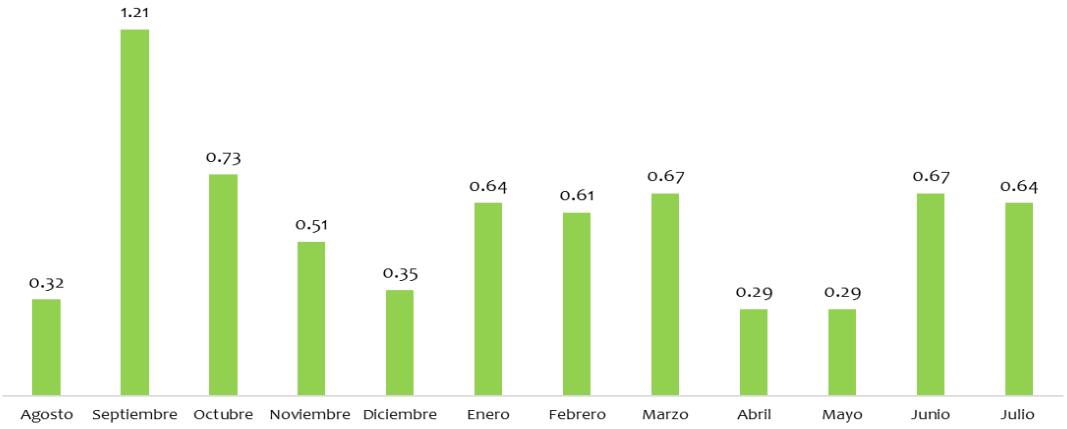

Fuente: FGES / CONAPO

El delito de violación registró un incrementó del 11% en julio de 2020 con respecto al mismo mes del año anterior. En el periodo -agosto de 2019 a julio de 2020- la tasa fue de 6.9 casos por cada 100 mil habitantes, similar a la tasa de agosto de 2018 a julio de 2019 con 6.4.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 36

Violación
Julio 2020/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

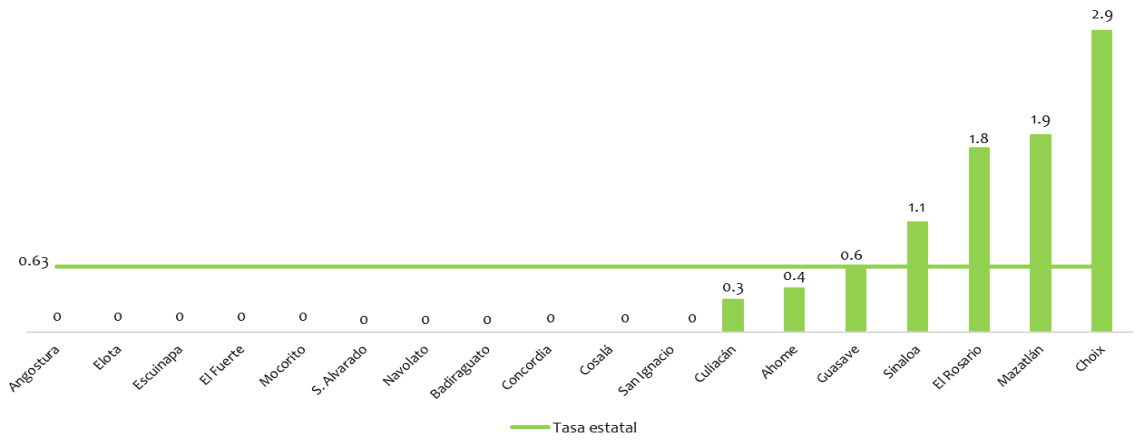

Fuente: FGES / CONAPO

En julio de 2020 los cinco municipios con las tasas más altas se presentaron en: Choix con 2.9, Mazatlán con 1.9, El Rosario con 1.8, Sinaloa con 1.1, Guasave con 0.6. En 11 de los 18 municipios no se presentarón denuncias por este delito.

Tabla 12

Violación			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	20	0.63
	Julio 2019	18	0.57
	Agto 2019-Julio 2020	217	6.93
	Agto 2018-Julio 2019	203	6.48
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	30	6.29
	Agto 2018-Julio 2019	26	5.45
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	66	6.90
	Agto 2018-Julio 2019	52	5.44
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	53	10.04
	Agto 2018-Julio 2019	63	11.94

Fuente: FGES / CONAPO

13. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 37

Sinaloa / Lesiones Dolosas
Número de denuncias / Agosto-Julio

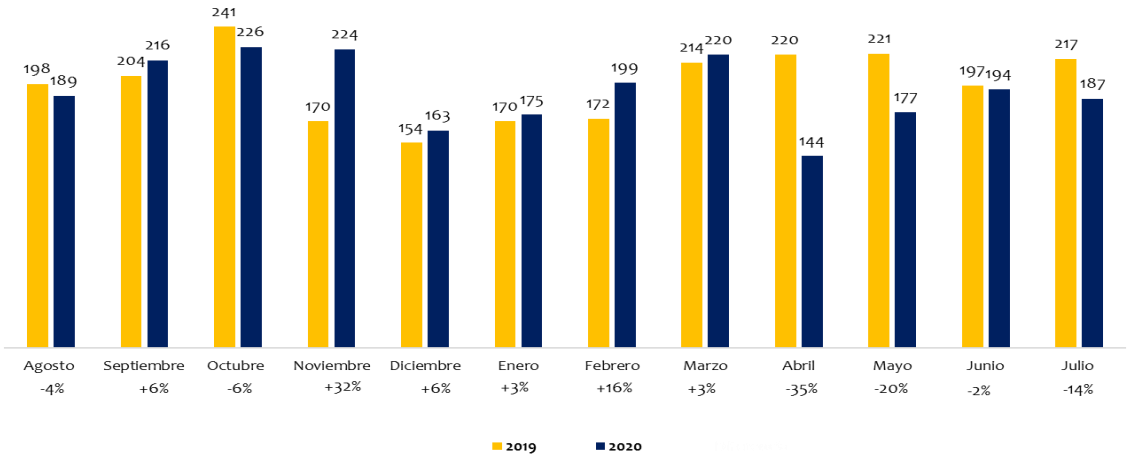

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 38

Sinaloa / Lesiones Dolosas
Tendencia Agosto2019-Julio 2020 en tasas por cada 100 mil habitantes

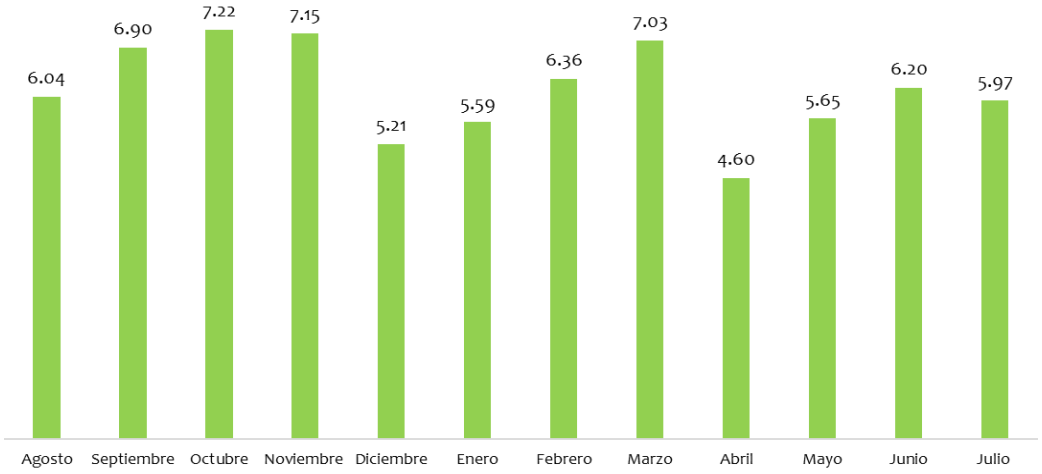

Fuente: FGES / CONAPO

Julio de 2020 disminuyo 14% en relación a julio de 2019; se redujo también en 4% contra junio de 2020. La tendencia en el periodo –agosto de 2019 a julio de 2020- presentó un comportamiento inestable. La tasa acumulada fue de 74 casos por cada 100 mil habitantes, inferior al periodo anterior que fue de casi 76 hechos.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 39

Lesiones Dolosas
Julio 2020/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

Fuente: FGES / CONAPO

En el mes de julio de 2020 los cinco municipios con las tasas más altas fueron: Mazatlán con 12, Guasave con 8, Culiacán con 8, Cosalá con 6 y Salvador Alvarado con 3. En Angostura, Choix, El Fuerte, El Rosario, Concordia y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 13

Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3'131,012 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2020	187	5.97
	Julio 2019	217	6.93
	Agto 2019-Julio 2020	2,314	73.90
	Agto 2018-Julio 2019	2,378	75.94
Ahome Población: 476,240 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	181	38.00
	Agto 2018-Julio 2019	344	72.23
Culiacán Población: 955,340 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	1,000	104.67
	Agto 2018-Julio 2019	902	94.41
Mazatlán Población: 527,505 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2019-Julio 2020	509	96.49
	Agto 2018-Julio 2019	542	102.74

Fuente: FGES / CONAPO

Gráfica 43

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-julio 2019 y 2020

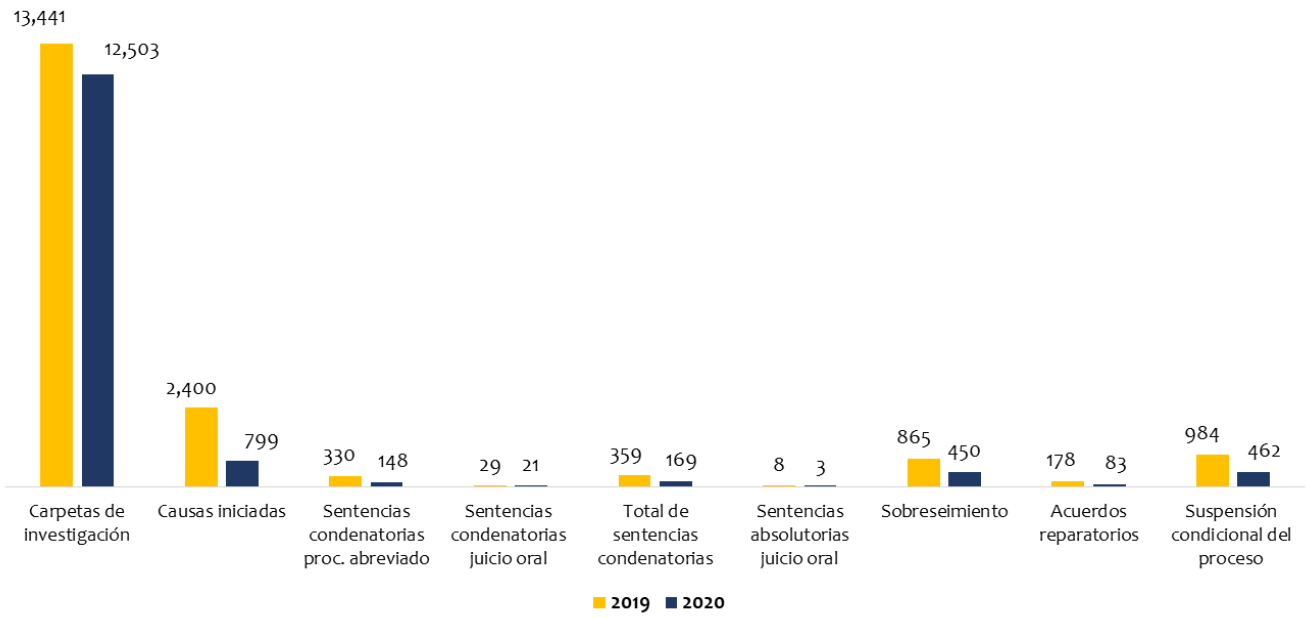

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En Sinaloa de enero a julio de 2020 se integraron 12,503 CI[3]; las 799 causas iniciadas, representaron el 6.39% del total de carpetas de investigación; las 148 sentencias en procedimiento abreviado, el 1.18%; 21 sentencias condenatorias en juicio oral, el 0.16%; 450 sobreseimientos, el 3.5%; los 83 acuerdos reparatorios, el 0.66%; y 462 suspensiones condicionales del proceso, el 3.6%.

En el mismo periodo de 2019, se integraron 13,441 CI[4]; se presentaron 2,400 causas penales, que representaron el 17.8% del total de carpetas de investigación; 330 sentencias en procedimiento abreviado, el 2.45%; 29 sentencias condenatorias en juicio oral, el 0.21%; 865 sobreseimientos, el 6.43%; 178 acuerdos reparatorios, el 1.32%; y 984 suspensiones condicionales del proceso, con el 7.32%.

[3] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común julio 2020, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de agosto de 2020, p. 53.
[4] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de agosto de 2020, p. 53.

Gráfica 44

Estado de fuerza sobre universo evaluable
julio 2019 - junio 2020

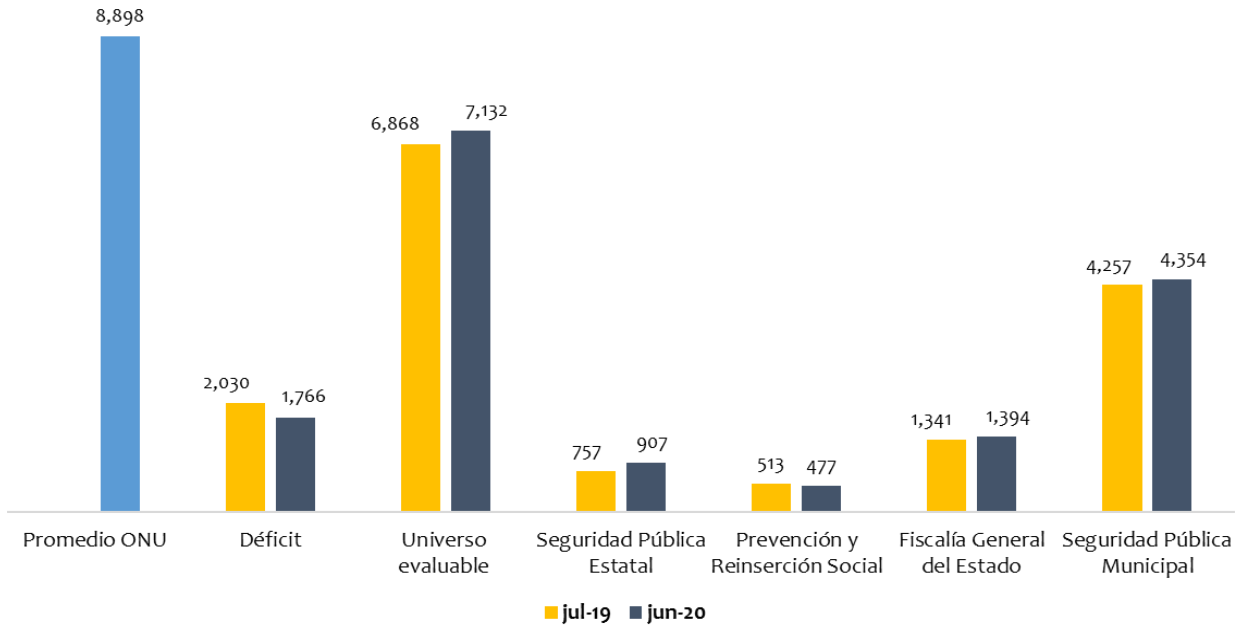

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al 30 de junio de 2020 un universo evaluable en Sinaloa de 7,132 elementos: 907 en Seguridad Pública Estatal, 477 en Prevención y Reinserción Social, 1,394 en la Fiscalía General del Estado y 4,354 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 14

Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	907	98.8%	88%	10%	83%
Prevención y Reinserción Social	477	99%	67%	31%	54%
FGES	1,394	99%	78%	21%	64%
Policías Municipales	4,354	99.8%	65%	34%	59%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Gráfica 45

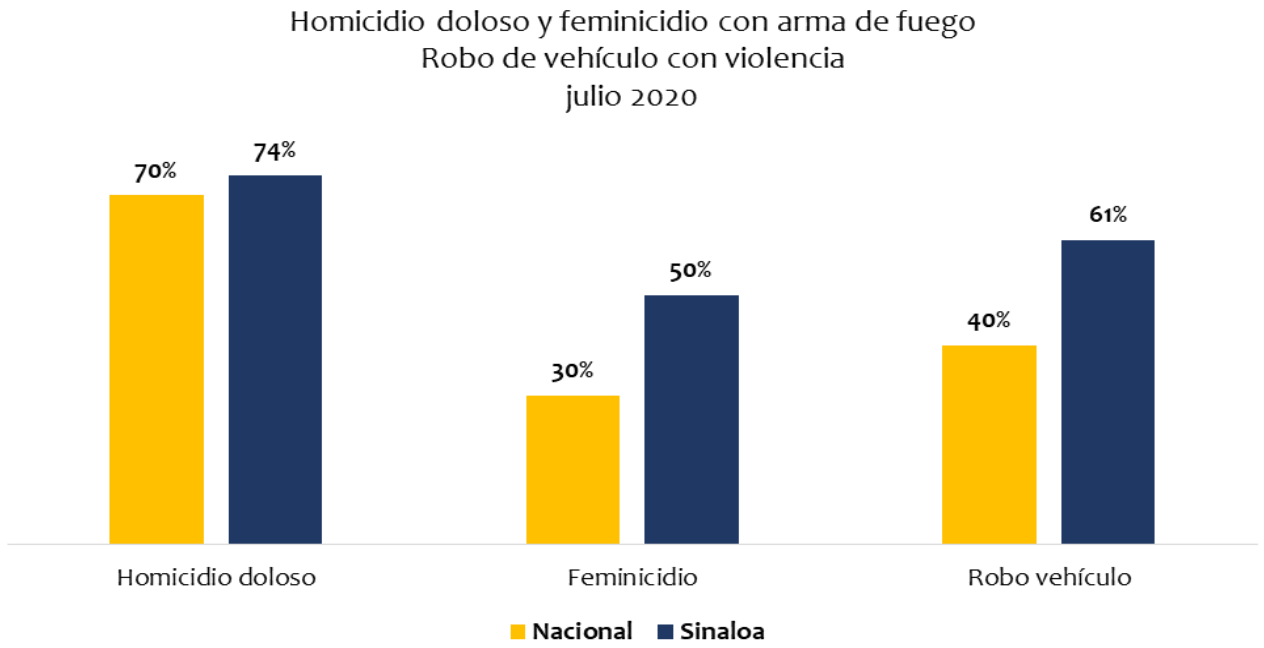

Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En julio de 2020 Sinaloa presentó un mayor porcentaje de uso de armas de fuego en relación al comportamiento nacional en homicidio doloso y feminicidio, así como en uso de violencia en robo de vehículo.

En homicidio doloso a nivel nacional el 70% de las carpetas de investigación se cometieron con el uso de arma de fuego. En Sinaloa este delito se cometió en un 74% con arma de fuego.

En México el 30% de los feminicidios se cometieron con arma de fuego. Mientras en Sinaloa el porcentaje fue del 50% con ese elemento.

En robo de vehículo, a nivel nacional el 40% se cometio con el uso de violencia. En Sinaloa el 61% de las CI se registraron bajo dicha modalidad, lo que se puede relacionar con el probable uso de armas de fuego.

Gráfica 46

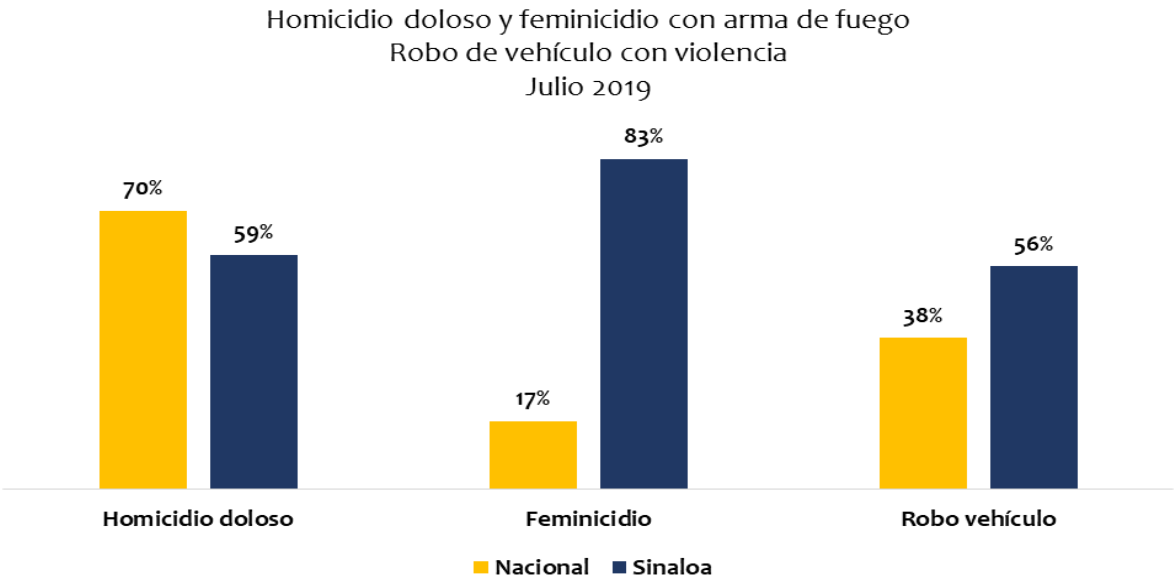

Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En julio de 2019, el comportamiento en el uso de arma de fuego fue mayor a nivel nacional en el delito de homicidio doloso, y con un porcentaje mayor en feminicidio. En cuanto al uso de violencia en robo de vehículo en Sinaloa es mayor que el comportamiento nacional.

A nivel nacional el 70% de los homicidios dolosos se cometieron con el uso de arma de fuego. En Sinaloa el porcentaje fue de 59% con este elemento.

En México el 17% de los feminicidios se dieron por arma de fuego. En Sinaloa este comportamiento fue superior al nacional con el 83%.

En julio de 2019 del total de carpetas de investigación por robo de vehículo el 37% se cometieron con violencia. En Sinaloa el porcentaje fue más alto con el 56%.

VI. CONCLUSIONES

Violencia familiar

- Julio de 2020 presentó un aumento de 35% contra julio de 2019 y se redujo 3% contra junio de 2020.
- La tasa estatal fue de 14 hechos por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa de julio de 2019 que fue de casi 11 casos. Los 5 municipios con las tasas más altas fueron Angostura con 28, Ahome con 25, Culiacán con 19, Guasave con 14 y Cosalá con 12.
- Ahome y Culiacán, concentran el 67% de todas las denuncias por este delito en todo el estado.

Feminicidio

- En Julio de 2020 se registró una reducción de 66% contra el mismo mes de 2019.
- En Sinaloa 5 de cada 10 crímenes contra mujeres se cometieron con arma de fuego, superior al comportamiento nacional que fue de 3 de cada 10.
- Las dos denuncias presentadas en julio de 2020 fueron en el municipio de Culiacán, con una tasa de 0.4 casos por cada 100 mil mujeres.

Homicidio Doloso

- Julio de 2020 disminuyó 9% contra julio de 2019; y se redujo en 21% en comparación con junio de 2020.
- En Julio la tasa estatal fue de 2.3 denuncias por cada 100 mil habitantes; Los municipios con las tasas más altas fueron: Choix con 23, Badiraguato con 6, Culiacán con 5, Concordia y Sinaloa con 3.
- Culiacán concentró el 58% de los homicidios dolosos de todo el estado.
- En Sinaloa el 74% de los homicidios dolosos se cometieron con arma de fuego; similar al 70% a nivel nacional bajo dicho elemento.

Homicidio culposo

- Con 69 denuncias Julio registra la segunda cifra mas alta en lo que va del año por este delito.
- En este mes se registró un aumento de 45% contra julio de 2019 y también se incrementó en 18% en comparación con junio de 2020.
- Las mayores tasas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Salvador Alvarado con 9, Sinaloa con 5, Mocorito y Navolato con 4, seguido de Culiacán con 2.
- En julio el 100% de los homicidios culposos tuvieron como causa de muerte los accidentes de tránsito.
- Culiacán concentró el 32% de los homicidios culposos en todo el estado.

Robo de vehículo

- Julio de 2020 disminuyó 25% contra el mismo mes del año anterior.
- La tasa estatal fue de 8 casos por cada 100 mil habitantes. Los municipios con las tasas más altas fueron: Culiacán con 17, El Rosario con 9, Mocorito con 8, Mazatlán con 7 y Salvador Alvardo con 6.
- En Julio se robaron en promedio 8 unidades por día.
- En Sinaloa 6 de cada 10 robos de vehículos se cometieron con violencia, superior al comportamiento nacional que fue de 4 de cada 10, relacionados con el probable uso de armas de fuego.
- En julio de 2020 se recuperaron 31 unidades
- El 63% de las denuncias por robo de vehículo se cometieron en Culiacán.

Robo a institución bancaria

- En julio de 2020 se presentó solo una denuncia por este delito lo que significó una disminución del 80% con relación a julio de 2019 que registró 5 denuncias.
- La tasa estatal fue de 0.03 casos por cada 100 mil habitantes.
- La denuncia por robo a institución bancaria fue en el municipio de Culiacán, con arma de fuego.

Robo a comercio

- En el mes de julio de 2020 se presentó una reducción del 51% con relación al mismo mes del año anterior, también se redujó en un 32% comparado con junio de 2020.
- En Sinaloa el 68% de los robos a comercio se dieron con violencia, es decir cuando el establecimiento se encontraba abierto al público.
- En el séptimo mes de 2020, los cuatro municipios con las tasas más altas por robo a comercio se registraron en: Ahome con 4, Culiacán con 2, Mazatlán con 1 y Guasave con 0.3.
- Culiacán y Ahome concentrarón el 86% de robos a comercio en todo el estado.

Robo de casa

- Se registró un incremento de 21% comparado con el mes de julio de 2019.
- En julio de 2020 se registraron las tasas más altas en: Ahome con 4.4, El Rosario con 1.8, Culiacán con 1.4, Sinaloa con 1.1 y Mazatlán con 0.9.
- Ahome concentró el 51% de los robos a casa de todo el estado.
- El 88% de los robos a casa fueron sin violencia, es decir cuando los hogares se encontraban solos.

Robo a transportista

- En julio no se presentaron denuncias por este delito. Este es uno de los delitos con menor incidencia en el estado. Sin embargo en lo que va del año 2020, todas las denuncias las ha concentrado el municipio de Ahome.

Secuestro

- En julio no se registraron denuncias por este delito. De enero a julio de 2020 se han registrado 6 secuestros en todo el estado.
- De acuerdo a la organización Alto al Secuestro los estados con mayor incidencia en números absolutos de diciembre de 2018 a julio de 2020 son: Veracruz (15), Estado de México (9), Michoacán y Puebla (7), Ciudad de México (6), y Tamaulipas (5). Los estados con la tasa más alta por cada 100 mil habitantes son: Quintana Roo, Morelos, Zacatecas, Veracruz, Michoacán.[5]

Narcomenudeo

- En julio disminuyó en 71% en comparación con el mismo mes de 2019. Con 12 denuncias, julio es la cifra más baja en lo que va del 2020.
- Las tasas más altas por cada 100 habitantes se presentaron en: El Fuerte con 0.9, Ahome y Culiacán con 0.06, seguido de Mazatlán con 0.4.
- Culiacán concentra el 50% de denuncias por este delito en todo el estado.

Violación

- Este delito registró un incrementó del 11% en julio de 2020 con respecto al mismo mes del año anterior.
- Los cinco municipios con las tasas más altas se presentaron en: Choix con 2.9, Mazatlán con 1.9, El Rosario con 1.8, Sinaloa con 1.1, Guasave con 0.6.
- El municipio de Mazatlán concentró el 50% de las denuncias por violación en todo el estado. La cifra más alta en ese municipio en lo que va del año 2020.

Lesiones dolosas

- Este delito presentó una disminución de 14% en relación a julio de 2019. La tasa estatal fue de 6 casos por cada 100 mil habitantes. Los cinco municipios con las tasas más altas fueron: Mazatlán con 12, Guasave con 8, Culiacán con 8, Cosalá con 6 y Salvador Alvarado con 3.
- Culiacán y Mazatlán concentraron el 72% de lesiones dolosas en todo el estado.

[5] Alto al Secuestro, *Reporte Nacional Diciembre 2018-Julio 2020*, México, agosto 2020, p. 2.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por casa 100 mil habitantes, la alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Igarapé (https://igarape.org.br/), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (https://homicide.igarape.org.br/).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

> …la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.[6]

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precisando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

[6] Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

ALTO AL SECUESTRO, *Reporte nacional, Diciembre 2018- Julio 2020*, México, agosto de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2020,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte al 30 de junio de 2020, publicado el 20 de agosto de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte al 31 de diciembre de 2019, publicado el 20 de agosto de 2020.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, corte al 31 de diciembre de 2018, publicado el 20 de agosto de 2020.

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Estudio sobre Seguridad y Justicia en el estado de Sinaloa. Diagnóstico 2019*, México, CG-CESP, mayo 2020.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, julio de 2020.

LE CLERCQ ORTEGA, Juan Antonio y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ LARA, Gerardo, *Escalas de impunidad en el mundo. Índice Global de Impunidad 2020*, México, Universidad de las Américas Puebla, agosto 2020.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *Solicitudes de acceso a la información pública realizadas entre los meses de enero a diciembre de 2019*, México, PNT, 2019.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe al 30 de junio de 2020.

INTERNET

BACHELET, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050, en: https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Ricardo Guillermo Jenny del Rincón

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia

José Lauro Meléndrez Parra

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

Ricardo Velarde Cárdenas

X. EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón
COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos
ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán
ENLACE ADMINISTRATIVO

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:
Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:
(667) 712-73-72

Correo electrónico:
coordinacionciudadanacesp@gmail.com
jguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook:
CESP Coordinación General

Twitter:
@CGCesp

Instagram:
CG CESP Sinaloa

YouTube:
CESP Coordinación General

Agosto de 2020

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa